

FARC-EP: 'A los alcaldes y al pueblo sucreño'

FARC-EP :: 15/09/2019

Reproducimos el comunicado difundido por las FARC-EP a través de su cuenta de twitter

Septiembre 13 de 2019.

Comunicado de las FARC-EP

Frente al panfleto fechado en el corriente mes de septiembre, en el que a nombre de las FARC-EP se declara "objetivo permanente" a los alcaldes de los municipios del departamento, acusándolos de "traición al pueblo", de "corruptos" o de "venderse a las oligarquías corruptas", manifestamos:

1. Tal nota es apócrifa; su elaboración y publicación no es obra de ninguna estructura de las FARC-EP (La Segunda Marquetalia). La línea política-militar de nuestra organización está trazada de manera clara, pública e inequívoca en el Manifiesto "Una nueva etapa de lucha para el despertar de las conciencias" y en la "Declaración política" de agosto del presente año, y no consiste en declarar la guerra de manera indiscriminada a quienes de una u otra forma, tienen el deber de velar por el bienestar de las comunidades.
2. Hemos manifestado que "Vamos a entrarle duro, con ustedes, al combate contra la corrupción, la impunidad, contra los ladrones del Estado que como sanguijuelas le están chupando la sangre y hasta el alma al pueblo". Y hemos agregado que, entre otras reflexiones, "El Estado ha sido secuestrado por los forajidos y la mafia de la corrupción y la impunidad"; pero también hemos precisado que "Rescatarlo y liberado, está en manos de la movilización de las conciencias, de la nación en masa, del pueblo unido. Esa es la fuerza que puede". De tal suerte que nadie que pretenda convertirse en "perdonavidas" puede hacer parte, ni hablar a nombre de nuestra organización insurgente marulandista y bolivariana.
3. En lo que a FARC-EP concierne, rechazamos que se use nuestro nombre para encubrir los asesinatos que el terrorismo de Estado adelanta contra la dirigencia popular. Y aclaramos que no existe en los Montes de María ninguna Dirección intermedia autorizada para tomar vocería del Movimiento, la cual fluye por este único medio de comunicación e información, precisamente para evitar suplantaciones y abusos de aquellos que quieran desprestigiarlos con pronunciamientos y acciones apartadas de la concepción revolucionaria que nos inspira.
4. Llama la atención que el documento falso en comentario, aparezca precisamente en momentos en que se encuentra en su cresta más alta el desenvolvimiento del proceso sobre una de las tantas acusaciones que implican a Alvaro Uribe Vélez con el paramilitarismo de Estado, sobre todo si recordamos aquel "Consejo Comunitario número 17" de febrero de 2013, realizado en Corozal, presidido por este personaje oscuro, en el que el valeroso y por entonces alcalde de El Roble, Eudaldo Díaz, al tiempo que denunció graves casos de corrupción y de paramilitarismo protagonizados por la cúpula política sucreña, advirtió que lo iban a matar.

5. Los principales pupilos de Uribe estaban envueltos en el macabro plan al que se refería el inmolado Eudaldo "Tito" Díaz; por eso él, de manera directa, refiriéndose a quienes acompañaban al carnicero de Salgar ese día, mencionó al Gobernador de entonces Salvador Arana, a la procuradora Tatiana Moreno (la más enlodada en negociados institucionales sucios), Jairo Merlano, Erick Morris y el Gordo García. El Alcalde Díaz Salgado denunció también a la policía secreta y a la clase política, en una región donde el paramilitarismo ya había cometido más de tres mil asesinatos, incluyendo la masacre de Chengue ordenada por Carlos Castaño el 17 de enero de 2001, en la que degollaron a 24 lugareños.

6. No olvidemos que la respuesta del señor Alvaro Uribe, aparte de la persecución política y la estigmatización, fue quitarle la escolta en el mes de marzo. Luego, el 5 de abril Tito Díaz fue desaparecido. El 10 del mismo mes fue encontrado asesinado, con signos de tortura en Boca del Zorro.

7. En esta sombría historia en la que en el año 2015 la nación fue hallada responsable y condenada por no haber protegido a este inolvidable compatriota, Alvaro Uribe es recordado también por haber enviado al ex gobernador Arana, como embajador a Chile, solo para protegerlo de las investigaciones que se desataron por el crimen en el que evidentemente estaba involucrado.

8. Aparte de los no menos de cinco testigos asesinados en este caso, y de las permanentes amenazas de muerte contra el doctor Juan David Díaz Chamorro, hijo de Tito Díaz, y su familia, el resto de la historia es más o menos conocida, a pesar de estar tendido el manto de impunidad que cobija el universo de fechorías del "Innombrable" Jefe del Centro Democrático.

9. Si un homenaje queremos hacerle a este heroico representante mártir del pueblo sucreño, nuestro llamado a los alcaldes y funcionarios honorables, es a proseguir su lucha desde las bases sociales, consultando a sus electores, contra la corrupción y contra la impunidad, rindiendo cuentas, esmerándose por solucionar sus problemas y no cesando en el propósito de esclarecer totalmente el abominable crimen.

DIRECCIÓN FARC-EP

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/farc-ep-a-los-alcaldes